



Coyoacán a 25 de octubre de 2023
Boletín: COY/DCS/211

RECUPERA COYOACÁN ESPACIOS PÚBLICOS EN DEPORTIVOS

- Instruye el alcalde Giovani Gutiérrez a rescatar espacios en deportivos para que estos sean aprovechados por todas y todos.*
- En orden y con apego a la ley, se suspende la operación de locales operados por particulares que prestaban servicios fuera de la norma.*
- Esta tarde se recuperaron espacios en dos deportivos, Villa Panamericana y Mujica. Las acciones continuarán en los próximos días.*

La alcaldía Coyoacán comenzó la tarde de este miércoles un procedimiento para recuperar espacios públicos que eran ocupados por particulares que habían instalado gimnasios y cafeterías fuera de la normatividad aplicable.

Personal de la Dirección Jurídica, de la Dirección General de Gobierno y por instrucciones del alcalde Giovani Gutiérrez, dio inicio un proceso legal para no permitir que particulares cobren por servicios brindados en instalaciones que fueron edificadas hace varios años.

De esta manera se recuperaron, con el apoyo de personal del Instituto de Verificación Administrativa (INVEA), los espacios que ocupaban giros comerciales como gimnasios o cafeterías que operaban fuera de la norma.

El primer operativo tuvo lugar en las instalaciones del Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) ubicado en la Unidad Villa Panamericana en donde, en total orden y con apego a la ley, se notificó al personal que ocupaba el lugar que se suspendían sus operaciones por no contar con permisos, autorizaciones o licencias para su funcionamiento, además de que se encuentran en espacios públicos en donde no pueden brindar servicios de la manera en que lo hacían.

Más tarde, el personal de la Dirección Jurídica de la demarcación y del INVEA, acudieron a las instalaciones del Deportivo Mujica para llevar a cabo un procedimiento similar y recuperar instalaciones que se encontraban en circunstancias similares.

Las autoridades notificaron al personal que se ostentó como encargados del sitio, del procedimiento legal en curso con el objetivo de salvaguardar sus derechos y con el fin de que se conduzcan conforme a lo que su derecho convenga.

La alcaldía Coyoacán ratifica, con estas acciones, su compromiso con la legalidad, el interés público, pero sobre todo su compromiso con las y los vecinos de Coyoacán para que se respete la ley, se recuperen los espacios que son de todos y que, a partir de estas acciones, puedan ser para goce de toda la ciudadanía en su carácter de espacios públicos, de acuerdo a la normatividad vigente.

El alcalde Giovani Gutiérrez Aguilar instruyó al personal de la alcaldía a continuar con estas tareas de recuperación del espacio por lo que acciones como estas, tendrán lugar durante los siguientes días.

oooOOOooo